Pedro Pablo Gómez, 10 de julio de 2025

Sres.
MIEMBROS DEL COMITE MIXTO DE RENDICION DE CUENTAS AÑO 2024
GAD PARROQUIAL RURAL PEDRO PABLO GÓMEZ
Presente. –

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución N.° CPCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, emitida el 28 de febrero de 2025, y en concordancia con lo establecido en la FASE 4: Incorporación de la Opinión Ciudadana, Retroalimentación y Seguimiento, se ha elaborado el presente Plan de Trabajo, el cual recoge las sugerencias y recomendaciones emitidas por la ciudadanía y registradas en el acta correspondiente, con el fin de ser implementadas en la gestión del GAD.

En atención a los aportes ciudadanos recopilados durante la deliberación publica llevada a cabo el 09 de julio de 2024, en el salón de actos del GAD Parroquial Rural Pedro Pablo Gómez, así como a la presentación pública de las respuestas a los requerimientos planteados por los asistentes en dicho evento, me permito presentar ante ustedes el siguiente Plan de Acción, construido a partir de las observaciones y comentarios recogidos tanto en la asamblea local como por parte de la ciudadanía en general.

Recomendaciones:

- Se continuará gestionando el mantenimiento y lastrado de varias vías.
- Se harán las gestiones correspondientes para que se dé solución a la vía principal La Esperanza-Pedro Pablo Gomez la cual en los actuales momentos debido al paso del fuerte invierno se encuentra en muy mal estado.
- El deporte es un pilar fundamental para la salud física, mental y emocional del ser humano. En este contexto, resaltamos la importancia de promover espacios deportivos inclusivos que fortalezcan la participación de todos los grupos etarios. Por esta razón, invitamos a apoyar y fomentar el desarrollo de actividades deportivas dirigidas a personas de 50 años en adelante, a través de la organización de campeonatos de indor fútbol en la categoría Sub 50, como una forma de reconocer su vitalidad, fomentar estilos de vida saludables y fortalecer los lazos comunitarios. Asimismo, destacamos el poder del deporte como

herramienta de integración social y valorización cultural, por lo que alentamos a continuar colaborando en eventos que involucren a mujeres, niños y niñas, promoviendo la equidad, el respeto y la participación activa de toda la ciudadanía.

- Se entregue copia del informe de rendición de cuentas de la institución y del presidente a cada líder comunitario para que socialice a las personas de sus comunidades.

BIOFÍSICO	**PROPUESTAS**
Lastrado de vías	Se harán las gestiones correspondientes para firmar un convenio bipartito en donde se puedan intervenir con el lastrado de vías en varios recintos de la parroquia
Reapertura de vías veraneras	Cabe mencionar que la competencia no es del GAD parroquial sino más bien del Gobierno Provincial de Manabí, pero se harán las gestiones correspondientes para poder brindar esa ayuda a nuestros hermanos gomences dedicados a las actividades agrícolas.
INFRAESTRUCTURA	**PROPUESTA**
Reparación de postes y luminarias en mal estado.	Se harán las respectivas gestiones con el ente competente para dar soluciones a las problemáticas causadas por la falta de mantenimiento en postes y luminarias en nuestra parroquia.
SOCIOCULTURAL	**PROPUESTAS**
Incentivar la recreación deportiva en las comunidades y recintos de la Parroquia.	Coordinar con la comisión cultural la organización de campeonatos deportivos y otras actividades, con el objetivo de fomentar la participación activa de los niños, jóvenes y adultos en cada uno de los recintos.

Turismo	Pedro Pablo Gómez cuenta con diversos atractivos turísticos que hasta el momento no han sido adecuadamente aprovechados. Por ello, se gestionará con las entidades competentes el mejoramiento de las vías de acceso a estos sitios, así como la promoción de sus espacios turísticos, su gastronomía y su riqueza cultural

Sin otro motivo, me suscribo no sin antes reiterarles mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA PEDRO PABLO GOMEZ 2023-2027

Ing. Josué Aránea Alava
PRESIDENTE GAD PQ. RURAL
PEDRO PABLO GOMEZ
C.I. 131503479-1